

VICERRECTORADO DE CALIDAD Y ACREDITACIÓN

De acuerdo con lo establecido en las bases de la Convocatoria de la III Edición del Programa Campus Rural para estudiantes de la UNED, publicada en el BICI número 31, de 22 de mayo de 2024, este Vicerrectorado RESUELVE publicar la relación DEFINITIVA de estudiantes seleccionados:

	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA MEDIA	ENTIDAD Y PLAZA
1	GARCIA NUNEZ, BERNARDO	9,17	AYUNTAMIENTO DE BERROCAL <i>BERROCAL3</i>
2	LOPEZ BRAVO, RODRIGO	8,63	AYUNTAMIENTO DE A PODRA DO BROLLÓN <i>BROLLON1</i>
3	ZABALO MONJE, ELUSKA	8,61	ASOCIACIÓN CULTURAL DE VECINOS Y VECINAS DE MENDAVIA LA BARCA <i>MEDIAVILLA1</i>
4	FUENTES CAMPOS, MARIA DE LOS ANGELES	8,33	AYUNTAMIENTO DE CARRION DE LOS CONDES <i>CARRION1</i>
5	GENE GONZALEZ, AINA	8,30	AYUNTAMIENTO DE BERROCAL <i>BERROCAL2</i>
6	INORATO EGEA, MARIA	8,30	CONCELLO DE BÓVEDA <i>BOVEDA2</i>
7	HERNANDEZ SANCHEZ, MIRIAM	8,22	NANOMA S COOP ASTUR <i>NANOMA1</i>
8	FRAILE AZCARAY, ANDRES LUIS	8,13	CENTRO DE INNOVACIÓN TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE TERUEL <i>CINNOVACION1</i>
9	NIESSNER GALLARDO, VALERIA SOLEDAD	7,97	AYUNTAMIENTO DE EL RECUENCO <i>RECUENCO2</i>
10	DELGADO ALBERDI, MARIA DOLORES	7,92	AYUNTAMIENTO DE EL RECUENCO <i>RECUENCO3</i>

Esta resolución del Vicerrectorado se publica en la página web del portal de la Oficina de Prácticas: <https://www.uned.es/universidad/inicio/estudios/oficina-practicas/practicas-campus-rural-23-24.html>

En cumplimiento de los plazos de la convocatoria, el estudiantado dispondrá del plazo del 26 al 30 de junio para confirmación de incorporación en las entidades: oficinadepracticas_extracurriculares@adm.uned.es